

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN  
EUROPEA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y EUROPEO (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

CÓDIGO 26602143



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D41D134B93C0DBE6A980BF7A446FF6B14

17-18

LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
HUMANOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL  
Y EUROPEO (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO  
2009)

CÓDIGO 26602143

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y EUROPEO (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)
Código	26602143
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Es una asignatura de primer cuatrimestre impartida por las Profesoras Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ, Fanny CASTRO-RIAL GARRONE y Teresa MARCOS MARTÍN.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán tener unos conocimientos jurídico internacionales previos que les permitirán profundizar y comprender la evolución política del proceso integrador a raíz de la creación de la Unión Europea y el reforzamiento de la protección a raíz de la aceptación como valor compartido del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la fundamentación ideológica de la Unión.

A tal fin, recomendamos el manejo de obras doctrinales y documentos principalmente jurisprudenciales para alcanzar el conocimiento suficiente del actual sistema de protección internacional.

El manejo de las lenguas inglesa o francesa es recomendable.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FANNY CASTRO-RIAL GARRONE
Correo Electrónico	fcastrorial@der.uned.es
Teléfono	91398-6184
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ
Correo Electrónico	cescobar@der.uned.es
Teléfono	6111/8631
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARCOS MARTIN
Correo Electrónico	tmarcos@der.uned.es
Teléfono	91398-8360
Facultad	FACULTAD DE DERECHO



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento del aprendizaje se llevará a cabo de forma personal a fin de poder evaluar su formación y poder impulsar y apoyar el desarrollo de su formación e investigación conforme a los objetivos arriba reseñados.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es objetivo esencial del módulo dar a conocer y profundizar en la contribución regional al proceso de internacionalización de los derechos humanos a raíz de la superación en el ámbito internacional del principio clásico de la competencia exclusiva del Estado y la articulación progresiva del mecanismos protectores que operan en el caso europeo como “un auténtico sistema europeo de derechos humanos”, no menoscaba el papel originario del Consejo de Europa.

Los objetivos prioritarios de este módulo persiguen brindar al interesado el conocimiento y profundización adecuada de la materia que le permitirán a los interesados adquirir los conocimientos para el ejercicio profesional: defensa y asesoramiento de las víctimas o bien para contribuir a la operatividad de los mecanismos de control en el contexto institucional nacional e internacional.

#### Conocimientos

Conocimientos especializados, avanzados e interdisciplinarios que adquirirán sobre la base de la documentación ofertada y las orientaciones sucesivas del equipo docente, que tendrán en cuenta sus objetivos e intereses específicos así como su formación originaria, para permitirles alcanzar los objetivos del módulo.

#### Habilidades y destrezas

Se contempla la capacidad para aproximarse correctamente y comprender el entramado jurídico y desarrollo jurisprudencial de la protección internacional y europea de los derechos humanos. A fin de que adquieran los estudiantes y profesionales la base formativa y experimental indispensable ya sea para poder llevar a cabo una ulterior investigación autónoma ya sea para la actualización de sus conocimientos en esta materia objeto de desarrollo en los últimos años como para adquirir la destreza interpretativa y poder participar en los diferentes procedimientos internacionales de protección en defensa de las víctimas de las violaciones de los derechos humanos y libertades fundamentales.

La destreza que adquirirá el estudiante o profesional le permitirá acceder y manejar las fuentes documentales y doctrinales adecuadas para adquirir los conocimientos de los



distintos sistemas internacionales de protección y su incidencia en los ordenamientos nacionales conforme a la programación global del master.

**Actitudes**

Se requerirá una predisposición abierta a comprender la regulación internacional y su evolución en la materia para poder ulteriormente interrelacionarla con los distintos aspectos contenidos en la estructura modular relacionada del master.

Este conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes le permitirán al estudiante comprender en toda su complejidad y riqueza los avances y logros en este ámbito al que se aproximarán ahora desde una perspectiva jurídica.

**CONTENIDOS**

**METODOLOGÍA**

La metodología que se ofrece es la metodología propia de la enseñanza a distancia en la que el materia de soporte didáctico y documental se le proporcionará a través del aula virtual.

En el material propuesto el estudiante deberá examinar y conocer los contenidos de los materiales didácticos y bibliográficos especificados que contemplan los aspectos centrales de las cuestiones suscitadas. Asimismo, podrá enriquecer estos conocimientos con los contenidos ofertados en la bibliografía complementaria y documental.

Asimismo, deberá hacer un seguimiento de la práctica internacional para lo cual procederá a consultar las páginas web de las instancias de control internacionales.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	LECTURAS Y MATERIALES DE ESTUDIO	Horas	ACTIVIDADES	horas	Total de horas	Semana
---------------	-------------------------	-----------	-------------------	----------------------------------	-------	-------------	-------	----------------	--------



				<p>E SCOBAR HERNÁNDEZ, C.: La protección internacional de los derechos humanos (I y II), en DÍEZ DE VELASC O, M.: Institución es de Derecho Internacional Público, Tecnos, Madrid, 2013</p> <p>VILLÁN DURÁN, C.: Práctica de Derecho Internacional de los derechos humanos . Diles,</p>	38	<p>Sobre la base de la lectura de estos textos se realizará una evaluación "on line" de los conocimientos adquiridos</p>	2	40	
--	--	--	--	---	----	--	---	----	--



				Madrid, 2006.					
--	--	--	--	------------------	--	--	--	--	--



				JURISP RUDEN CIA SELEC CIONAD A POR EL EQUIPO DOCEN TE				
x	x		II. EL REGION ALISMO Y LA PROTE CCIÓN DE LOS DEREC HOS HUMAN OS EN EL ÁMBITO EUROP EO. MODEL OS DE PROTE CCIÓN	ESCOB AR HERNÁ DEZ y otros, C.: Institucio nes de Derecho de la Unión Europea. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015  E SCOBA R HERNÁ NDEZ, C.: La protecció n internaci onal de los derechos	10	Sobre la base de la lectura de estos textos se proporci onará al alumno una serie de casos prácticos para su resolució n	15	25



				<p>humanos (I y II), en DÍEZ DE VELASC O, M.: Institucio nes de Derecho Internaci onal Público, Tecnos, Madrid, 2013</p> <p>RODRÍG UEZ IGLESIA S, G. y VALLE GÁLVEZ , A.: "El Derecho comunita rio y las relacione s entre el Tribunal de Justicia de las Comunid ades Europea s, el Tribunal Europeo de Derecho s</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--



				Humanos y los Tribunales constitucionales nacionales”, <i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i> , 1997, pp. 329-376.					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--





				<p>LIÑÁN          NOGUE          RAS, D y          MARTÍN          RODRÍG          UEZ, P          ..:"Reflexi          ones          sobre los          derechos          fundame          ntales de          la Unión          Europea          a la luz          del          Tratado          de          Lisboa", e          n  <b><i>Derecho          internac          ional y          comunit          ario          ante los          retos de          nuestro          tiempo.          Homena          je a          Profesor          a          Victoria          Abellán          Honrubi          a          ,Marcial          Pons,          Madrid,2          009,          vol.2,</i></b></p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--



				p.1053.					
--	--	--	--	---------	--	--	--	--	--

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALDECOA LUZÁRRAGA, F y GUINEA LLORENTE, M.: **La Europa que viene: El Tratado de Lisboa.** *Versiones consolidadas del Tratado de la Unión europea y del Tratado de funcionamiento de la Unión europea.2ª edición.* Marcial Pons. Madrid, 2010.

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, M.:**Las Organizaciones Internacionales.** Decimosexta edición. Tecnos, Madrid,2010

**ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (dir.): Instituciones de Derecho de la Unión Europea, 2 edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015**

LIÑÁN NOGUERAS, D y MARTÍN RODRÍGUEZ, P .:"Reflexiones sobre los derechos fundamentales de la Unión Europea a la luz del Tratado de Lisboa",en ***Derecho internacional y comunitario ante los retos de nuestro tiempo. Homenaje a Profesora Victoria Abellán Honrubia*** ,Marcial Pons, Madrid,2009, vol.2, p.1053.

MANGAS MARTÍN, A y LIÑÁN NOGUERAS, D.: **Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Octava edición. Tecnos, Madrid,2014**

MANGAS MARTÍN, A. (ed): ***Carta de derechos fundamentales de la Unión europea: comentario artículo por artículo.*** Fundación BBVA, Bilbao,2008.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALSTON; P.:The EU and human rights, Oxford, 1999

ARDEN, M.: Human rights and European Law: building new legal orders. Oxford University Press, 2015.

ÁLVAREZ-OSSORIO, F.: "El sistema multinivel de protección de derechos fundamentales. Un análisis desde la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en CARMONA CONTRERAS, A.: La UE en perspectiva constitucional, Aranzadi, 2008.

BERGER, V.: Jurisprudence de la Cour Européenne des droits de l'homme, 12 ed., Sirey, 2011.

CASSESE, A.: Los derechos humanos en el mundo contemporáneo, Barcelona, 1991.

CASTILLO DAUDÍ, M.: Derecho Internacional de los Derechos humanos, 2 ed. , Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

COSI, A.R.: "The protection of fundamental rights in the European Multilateral Legal context", La Communità Internazionale, 2003, pp. 109-136.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: "La ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos", Revista Española de Derecho Internacional, 1990-2, vol. XLII, pp. 547-570.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: "Comunidad Europea y Convenio europeo de derechos humanos", Revista de Instituciones Europeas, 1996-3, pp. 817-838.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: "El principio de primacía" en Tratado de Derecho y Políticas de la UE, Instituto de Estudios Europeos, Universidad San Pablo CEU, vol. 4, 2011,

HARTLEY, T.-C.: The foundation of European Union Law, Oxford, 2010, pp. 141-172

JACQUÉ, J.-P.: Droit Institutionnel de l'Union Européenne, 6 ed., París, 2010, pp.50-92

MANGAS MARTÍN, S.: Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 2004, pp. 555-582.

MAYER, F.C.: La Charte européenne des droits fondamentaux et la Constitution Européenne, *RTDE*, vol. 39, 2003-2.

MÉNDEZ-PINEDO, E.: The Treaty of Lisbon: a new european agenda for human rights. Filling the gap between solemn declarations and the reality on the ground, Anuario de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura, núm. 28, 2010, pp. 419-451



MORANO-FOADI, S.: Fundamental rights in the European Union for two courts. Hart Publishing, 2015

PAREJA NAVAJA, T.: "La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea." Revista del Instituto Bartolomé de las Casas, año 14, núm. 22, 2010, pp. 205-239.

PÉREZ DE NANCLARES, J. y URREA CORRES, M. : Tratado de Lisboa, Madrid, Marcial Pons, 2008.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, G. y VALLE GÁLVEZ, A.: "El Derecho comunitario y las relaciones entre el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y los Tribunales constitucionales nacionales", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 1997, pp. 329-376.

SALINAS DE FRÍAS, A.: "La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea. Edición comares, Granada, 2000.

SUDRE, F.. Les grands arrêts de la Cour Européenne des Droits de l'homme, PUF, 6 ed, 2011.

VILLÁN DURÁN, C.: Práctica de Derecho Internacional de los derechos humanos. Diles, Madrid, 2006.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- 
- 
- 
- **CONSEJO DE EUROPA:** [www.coe.int/](http://www.coe.int/)
- 
- **EUROPA - La web oficial de la Unión Europea:** [europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- 
- **NACIONES UNIDAS:** [www.un.org/es/](http://www.un.org/es/)



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

